



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Briceño

Estado No. 13 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05107408900120230005900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Katerine Jimenez Tapias	Wilmer Arley Vera Vera	20/03/2024	Auto Ordena - Que Por Secretaria Se Proceda A Notificar Al Demandado
05107408900120240001900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ramon Ignacio Jaramillo Torres	20/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Secuestro - Designe Secuestre
05107408900120240003500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Financiera De Antioquia	Oswaldo Arney Espinosa	20/03/2024	Auto Decide - Acceder Al Retiro De La Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUCIA OSPINA ARISTIZABAL

Secretaría

Código de Verificación

9c23b26f-e55b-4ba7-a1eb-3ba6c6ce4c58